

EDICTO

Nº Edicto: 19163

Carátula: DRACO S.A. S/QUIEBRA

Número de Expediente: Recep.:VI-16819-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/07/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6409

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, hace saber que en los autos caratulados "DRACO S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº VI-16819-C-0000 se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez (10) días de conformidad con lo dispuesto en el art. 218 de la LCQ. Publíquese edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial. Viedma, 23 de julio de 2025.

Gustavo J Tenaglia
Secretario

Número Edicto Puma: 1-2025-000003